

Comienzo de la Revista Épsilon

Luis Rico

Universidad de Granada

Resumen: *En marzo 2014 se cumple el trigésimo aniversario de la publicación del primer número de la Revista Épsilon. Rememorar este hecho y evocar brevemente algunas circunstancias relevantes que lo acompañaron, es el encargo recibido de la actual dirección de la Revista, para su conmemoración. A ese propósito responden estas notas.*

Palabras Clave: Revista Epsilon, Educación matemática.

Beginning of the Journal Epsilon

Abstract: *In March 2014, the thirtieth anniversary of the publication of the first issue of the Journal Epsilon holds. Remembering this fact and briefly recall some relevant circumstances that accompanied it, is the task received from the current leadership of the journal for its commemoration. These notes are directed to this purpose.*

Keywords: *Journal Epsilon, Mathematics education*

CONTEXTO DE CAMBIO E INNOVACIÓN EDUCATIVA EN LA DÉCADA DE LOS 80

La innovación educativa de España en los 80 y las decisiones e iniciativas escolares que se adoptaron en ese tiempo hay que entenderlas en un contexto de cambio curricular y de renovación administrativa, derivados de la reforma educativa planteada por el gobierno socialista, ganador de las elecciones generales en 1982. En julio de 1983 el Ministerio de Educación y Ciencia publica el documento programático *Hacia la Reforma*, revisado en septiembre de 1985. Este documento presentaba los principios y las propuestas de cambio del flamante Ministerio, liderado por el Ministro Maravall, para el conjunto del sistema educativo español. La nueva administración propone los primeros

proyectos de reforma como hipótesis de trabajo, elaboradas por grupos de estudio, que deben ser experimentadas antes de difundirse a todo el sistema educativo. Los cambios no se conciben como prescriptivos y organizados desde arriba (Rico y Sierra, 1994).

La reforma comienza con la elaboración o, al menos, aceptación de unas hipótesis previas por parte del Ministerio de Educación, seguida de una fase de pre-experimentación de un año, que se continúa con la experimentación propiamente tal durante cinco años; finalmente, después de una evaluación de las experiencias, la difusión de los resultados y su generalización al sistema. Paralelamente, se inicia un proceso de reformas en los servicios del sistema educativo que llevan a la creación de Centros de Apoyo, Centros de Profesores, así como a la iniciación de programas específicos, como el Atenea, para la introducción de las Nuevas Tecnologías en el sistema educativo.

Las innovaciones educativas en curso pusieron de manifiesto deficiencias en el equipamiento e infraestructura de los Centros, falta de recursos y escasez de personal especializado en el propio sistema educativo. Estas carencias llevaron a plantear la necesidad de equipos multiprofesionales de apoyo a los proyectos en curso e hicieron igualmente evidente la necesidad de formación y actualización del profesorado. Equipos Psicopedagógicos y Servicios de Orientación Escolar y Vocacional surgen como respuesta a las anteriores demandas.

Los Centros de Profesores (CEP) se crean y regulan, mediante el Real Decreto 2112/84 de 14 de noviembre (MEC, 1984b), y surgen con la finalidad de vincular la formación permanente y la actualización del profesorado a cada entorno concreto y a las necesidades específicas de los centros. Los Centros de Profesores proponen seguir el modelo británico, país con gran tradición de educación descentralizada, con participación activa y protagonizada por los mismos profesores.

En su preámbulo, el mencionado Real Decreto, establece:

“La preocupación por la mejor asignación de los recursos disponibles y la convicción de que el trabajo en equipo constituye el principal activo en la propia renovación pedagógica de los docentes, imponen la necesidad de arbitrar nuevas fórmulas para el perfeccionamiento del profesorado; fórmulas que sean coherentes con una concepción del Profesor como profesional dotado de un alto grado de autonomía que adecua la enseñanza a las condiciones del medio y no se limita a la mera ejecución de los programas.” (MEC, 1984b).

Los Centros de Profesores son espacios institucionales de encuentro, donde profesionales de distintos centros y niveles pueden compartir sus preocupaciones, intercambiar experiencias y documentos, diseñar propuestas conjuntas de innovación. En los Centros de Profesores se fomenta y se percibe la urgencia del trabajo coordinado y la relevancia de los grupos de trabajo y de las sociedades disciplinares.

En el momento de su creación se rechaza implícitamente el modelo de cursillos, vinculado en ese momento a los Institutos de Ciencias de la Educación, y se apuesta por un desarrollo de la autonomía del profesor basado en la valoración crítica de la práctica educativa sobre un modelo de investigación-acción.

LEY DE REFORMA UNIVERSITARIA Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO

La reforma del Sistema Universitario español también se inicia en estos años, con la promulgación de la Ley de Reforma Universitaria (MEC, 1983). La Autonomía

Universitaria y la Estructura Departamental son dos piezas claves de la nueva organización de las universidades. En este contexto, como parte del desarrollo normativo, surgen las áreas de conocimiento cuyo catálogo y funciones se regulan y establecen.

Por Áreas de Conocimiento se entienden “aquellos campos del saber caracterizados por la homogeneidad de su objeto de conocimiento, con una común tradición histórica y la existencia de comunidades investigadoras nacionales o internacionales” (MEC, 1984a, Art 2º.2.).

El Catálogo de Áreas de conocimiento universitarias se aprueba en 1984. Entre las nuevas disciplinas universitarias que se integran como áreas de conocimiento se encuentra la Didáctica de la Matemática (MEC, 1984a, Anexo), lo cual tendrá considerable impacto en la valoración de las matemáticas escolares por el sistema educativo español, en el desarrollo del conocimiento profesional del profesor de matemáticas como conocimiento disciplinar específico, y en la propia constitución de la Didáctica de la Matemática como disciplina.

RESPONSABILIDAD DEL PROFESORADO ANTE LOS CAMBIOS

Cambios en la enseñanza y aprendizaje de las matemáticas. Los cambios normativos, organizativos y curriculares mencionados, producidos en España en la década de los 70 y comienzos de los 80 responden a distintos requerimiento políticos, sociales, demográficos, económicos y académicos pero, todos ellos, con implicaciones en la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas.

Como respuesta a estas demandas y necesidades, a comienzos de la década de los 80, se produce en España el despegue del movimiento asociativo de los profesores de matemáticas, debido a la necesidad de abordar los problemas de la educación matemática, incluida la investigación educativa, desde un marco amplio y mejor que el de los grupos de renovación. Así, se producen durante estos años la constitución de Sociedades de profesores de Matemáticas. En 1978 se funda la Sociedad Canaria Isaac Newton, en 1980 la Sociedad Andaluza de Profesores de Matemáticas Thales y en 1983 la Sociedad Aragonesa Pedro Ciruelo. Estas nuevas sociedades, sin precedentes en nuestra tradición, se sustentan en la innovación y el intercambio de experiencias educativas, en los nuevos centros y organismos que la administración educativa proporciona a los profesores en ejercicio y en las nuevas exigencias de rigor académico planteadas a las disciplinas educativas desde la universidad.

El movimiento asociativo coordina y organiza una comunidad emergente de educadores matemáticos, cuya actividad aún no ha concluido de crecer y desarrollarse (Rico y Sierra, 1991). Desde sus comienzos, el movimiento asociativo pone manifiesto una conciencia firme del papel destacado de las matemáticas en el sistema educativo, por sus funciones sociales y formativas. Este movimiento muestra la responsabilidad cívica y la autonomía profesional de los docentes de matemáticas de todos los niveles, que participan y promueven la reforma del sistema educativo, toman iniciativas sobre su propia formación y promoción profesional, y descubre el sentido de pertenencia a una comunidad, con intereses intelectuales y profesionales propios.

El movimiento asociativo de los profesores de matemáticas emprende durante estos años iniciales una gran expansión y se compromete activamente con la reforma, bien en su promoción, o bien en su crítica. Relacionados con los proyectos de reforma en marcha se producen documentos relativos al currículo de matemáticas para la enseñanza secundaria; también se realizan algunos encuentros importantes que mantienen vivo el debate y aportan nuevas ideas a los profesores de matemáticas españoles. En 1987 las Sociedades constituyen la Federación Española de Sociedades de Profesores de Matemáticas que, en el momento actual, abarca profesores de matemáticas de todos los niveles y se extiende a todas las Comunidades Autónomas.

EL COMIENZO DE LA REVISTA *ÉPSILON*

En este marco de cambios y de reformas, que afectan a la enseñanza y aprendizaje de las matemáticas escolares en todos los niveles del sistema educativo, desde preescolar hasta la universidad, el 4 de febrero de 1984, 132 profesores andaluces de matemáticas en ejercicio, de todos los niveles educativos, toman la decisión de constituir la Asociación de Profesores de Matemáticas de Andalucía (APMA). Entre sus fines principales está la publicación de la *Revista Épsilon*.



Portada del N° 1 de la *Revista Épsilon* (1984)

El Editorial del primer número hace una declaración programática sobre la nueva revista. En primer lugar, se presentan los promotores de la publicación y se argumenta la conveniencia del título: “Es éste un nombre [Épsilon] (cuyo) carácter es bien conocido por todos *tan pequeño como se quiera* y a la vez importantísimo, por estar presente en los conceptos fundamentales de la Matemática y trazar fronteras, sujetas a variación, que aglutinan alrededor de un objetivo infinidad de elementos, dejando muy pocos fuera. Así quiere ser Épsilon, un objetivo que reúna a todos los admiradores de la matemática y que, por esta vez, no deje a nadie fuera.

En segundo lugar, el editor argumenta que la publicación es un objetivo de la Asociación de Profesores de Matemáticas de Andalucía. La publicación se propone “superar la desconexión existente entre niveles educativos, el desconocimiento de experiencias que hacen otros compañeros, la ignorancia de muchos acerca de caminos a seguir para obtener ayudas que permitan avanzar en nuestros proyectos educativos, la imposibilidad de asistir a todos los cursos o seminarios que se organizan (...) queremos que estas páginas sirvan como ayuda en el trabajo y como medio de expresión de la Asociación” (Pérez, 1984).

La Revista inicia su andadura en los locales de la Sección de Matemáticas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, y se propone publicar 3 números anuales. Las seis secciones que estructuran la revista se mantienen durante su primer periodo de edición entre 1984 y 1987: Artículos. Práctica, Informática, Experiencias Educativas en Matemáticas, Educación y Cultura, y Reseñas de Libros y Revistas. Las secciones muestran el cumplimiento del programa de trabajo asumido por los editores de *Épsilon*. Se publican 100 trabajos en los 9 números de este primer periodo, que concluyen con un monográfico dedicado a estudiar la presencia de las matemáticas en la Alhambra.

1984 es un año en que confluyen una serie de factores, y se concretan distintas propuestas educativas que están en marcha. La creación de los Centros de Profesores en este año expresa la decisión de la administración educativa de proporcionar al profesorado en ejercicio soporte administrativo, infraestructuras y apoyos para la innovación y la reforma educativa. 1984 es el año en que la organización del sistema universitario establece y desarrolla las áreas de conocimiento –entre ellas la Didáctica de la Matemática– como parte central de su arquitectura, del nuevo marco académico y administrativo de la universidad española.

EPÍLOGO

En marzo de 1988 se publica el número 10 de la *Revista Épsilon*, dando por concluida la primera etapa e inaugurando una segunda etapa de la Revista. Esta segunda etapa tiene su origen en la unificación de la Asociación de Profesores de Matemáticas de Andalucía (APMA) y la Sociedad de Profesores de Matemáticas Thales, en la nueva Sociedad Andaluza de Educación Matemática Thales (SAEM- THALES).

En la presentación del nuevo periodo, el Presidente de la sociedad, Gonzalo Sánchez Vázquez, destaca de este hecho:

“En este año tiene lugar la unificación del movimiento de profesores de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Al mismo tiempo está a punto de consolidarse una Federación

de Sociedades de todo el País que coordine las actividades nacionales e internacionales en torno a la Educación Matemática.

Estos hechos importantes son el producto final de un proceso de convergencia de acciones dispersas nacidas espontáneamente en el territorio español como consecuencia de las preocupaciones, trabajos y reuniones de miles de profesores de matemáticas.

La nueva situación debiera reflejarse en las publicaciones periódicas y así parece lógica consecuencia la existencia de una sola revista regional en la que se fusionen las dos existentes actualmente y la creación de una revista nacional, con el apoyo de la Sociadaes que trabajen en el ámbito del Estado Español.

Este número que presentamos es el primero de la segunda época de las Revistas *ÉPSILON* y *THALES* que se publicaban hasta ahora por las dos Sociedades de Andalucía (APMA y SPMA). Se ha considerado que la mayor antigüedad de *ÉPSILON* debía prevalecer en cuanto al título de la nueva Revista, como órgano de la única Sociedad Andaluza de Educación Matemática “*THALES*”. Con ello mantenemos en la misma portada los nombres que han simbolizado la actividad anterior de los dos colectivos andaluces.” (Sánchez Vázquez, G. *Épsilon*, nº 10, p. 7.)

A partir de aquí da comienzo una nueva etapa, la de los años 90 y posteriores, cuya historia está por escribir.

Centros de profesores, departamentos universitarios y áreas de conocimiento, sociedades de educadores y de profesores de matemáticas, son tres instrumentos cuya presencia y desarrollo coinciden en el tiempo a mediados de la década de los 80. Son tres instituciones diferentes y complementarias, sin cuya coordinación no es posible entender el inicio de la publicación y edición de la *Revista Épsilon*. Los profesores andaluces de matemáticas que, en su momento tomaron la decisión de su puesta en marcha, respondieron libre y generosamente a los retos educativos del momento y, para ello, se dotaron de medios con los cuales llevar a término su tarea.

REFERENCIAS:

- MEC (1983). Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria
- MEC (1984a) Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios.
- MEC (1984b). Real Decreto 2112/84 de 14 de noviembre por el que se regula la creación y funcionamiento de los Centros de Profesores.
- Pérez, R. (1984). Editorial. *Épsilon*, nº 1, pp. 3-4
- Rico, L. y Sierra, M. (1991) La comunidad de educadores matemáticos. En A. Gutiérrez (Ed.) Área de conocimiento Didáctica de la Matemática. Madrid: Síntesis, pp. 11-58.
- Rico, L. y Sierra, M. (1994). La década de los 80 y comienzos de los 90. En: Kilpatrick, J, Rico, L. y Sierra, M. (Eds.): *Educación matemática e investigación*, pp. 167-192. Madrid: Síntesis.
- Sánchez Vázquez, G. (1988). *Épsilon*, nº 10, p. 7.